


# NORMATIVA DEPORTIVA COVID-19.

## PUBLICACIONES OFICIALES

TEMÁTICA	ENLACE	PRESENTACION VISUAL
Condiciones básicas de práctica no profesional	<a href="#">Orden SND/380/2020, de 30 de abril, sobre las condiciones en las que se puede realizar actividad física no profesional al aire libre durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.</a>	<a href="https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/FAQs%20Deporte%20%28Fase%20%29_0.pdf">https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/FAQs%20Deporte%20%28Fase%20%29_0.pdf</a>
Condiciones práctica profesional (Ver capítulo III)	<a href="#">Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios, y la apertura de archivos, así como para la práctica del deporte profesional y federado</a>	
Fase I (ver capítulo XII Condiciones en las que debe desarrollarse la actividad deportiva profesional y federada)	<a href="#">Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad</a>	<a href="https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/FAQs%20Deporte%20%28Fase%20%29_1.pdf">https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/FAQs%20Deporte%20%28Fase%20%29_1.pdf</a>
Fase II (ver capítulo IX Condiciones en las que debe desarrollarse la práctica deportiva, X y XI)	<a href="#">Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.</a>	
(Ver art. 3, aplicable fases 0 y 1. Ahora estamos en la 2)	<a href="#">Orden SND/427/2020, de 21 de mayo, por la que se flexibilizan ciertas restricciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 a pequeños municipios y a entes locales de ámbito territorial inferior.</a>	
Modifica la SND/380 indicando flexibilidad de horarios de práctica para público infantil y practica no profesional. También la SND 399 turismo activo hasta 20 personas	<a href="#">Orden SND/440/2020, de 23 de mayo, por la que se modifican diversas órdenes para una mejor gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en aplicación del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.</a>	<a href="https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/FAQs%20Deporte%20%28Fase%20%29_2.pdf">https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2020-05/FAQs%20Deporte%20%28Fase%20%29_2.pdf</a>
Modifica la SND/380 indicando flexibilidad de horarios de práctica para público infantil.	<a href="#">Orden SND/445/2020, de 26 de mayo, por la que se modifica la Orden SND/ 271/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad</a>	

### OTRAS NORMATIVAS

Uso obligatorio de mascarilla

[Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19](#)

Protocolo sanitario básico

[Protocolo sanitario básico para la vuelta a entrenamientos](#)